



Su llegada está prevista el domingo

Marina Mercante autoriza el regreso al puerto de Las Palmas del petrolero de bandera liberiana “Lady M”

- La Capitanía Marítima verificará esta tarde que toda la documentación está en regla
- Los inspectores de Marina Mercante analizarán el estado del barco antes de su entrada en el puerto

Madrid, 29 de mayo de 2015 (Ministerio de Fomento)

La dirección general de la Marina Mercante, a través de la Capitanía Marítima de Las Palmas, ha autorizado al buque petrolero “Lady M”, de bandera liberiana, a regresar en dirección al puerto de La Luz. Procedente de una posición a 120 millas al suroeste de Gran Canaria, el “Lady M” navega ya con rumbo al Dique Reina Sofía arrastrado por un remolcador. Su llegada a puerto está prevista para el próximo domingo.

Miembros de la Capitanía Marítima de Las Palmas analizan desde esta misma tarde toda la documentación remitida por el armador con el objetivo de constatar que se cumple con la normativa europea y, en especial, con todas las medidas de seguridad requeridas por la ley para este tipo de barcos.

Inspectores de la Capitanía Marítima de Las Palmas subirán a bordo del “Lady M” en las cercanías de la costa de Gran Canaria para analizar el estado interior del buque y constatar que su situación se compadece con la descripción documental que les ha sido remitida por el armador.

El petrolero de bandera liberiana sufrió una avería en su sala de máquinas durante su ruta en dirección a los Estados Unidos y, tras constatar la rotura de los motores principales, requirió la ayuda de un



Nota de prensa

remolcador para trasladarlo a la isla de Gran Canaria con el objetivo de proceder a la reparación de los motores averiados.